



está muy lejos el cumplimiento se ha esta por negarse al cumplimiento de lo que misma ordena, sino como una advertencia que al paso que ilustra a aquella superioridad acerca del estado de los fondos, sobre que manda librar, salva a la Corporacion de la Responsabilidad, en que incurriera, si no hubiera presentes los perjuicios que lleva consigo la orden de su larid

Salvo el Sr. D. Pedro Leyria, Alcaide primero, y tomó la presidencia el Sr. D. José Maria Carrasco, segundo

El Sr. Com. accid. de este Bat. M. N. informando las solicitudes de D. Blas Leyria, reconviniendo el empleo de Capitan.

Se ha visto un oficio del Comandante accidental de este Batallon de Milicia Nacional, fecha seis del actual, devolviendo informado el memorial de D. Blas Leyria relativo a la dimision que hace del empleo de Capitan del granadero, manifestando dicho Jefe, despues de elogiar los relevantes meritos y servicios de este Capitan, sea de dictamen de que se acceda a su solicitud con tanta mas razon cuanto a que si bien el Batallon pierde un excelente oficial, la Compañia adquiere un granadero, que como siempre, hará honor a sus brillantes filas. Y la Ciudad ACORDO: acceden a la solicitud del interesado, oficiandole al Sr. Comandante para que le dé de baja como Capitan, continuando en la clase de granadero

Sr. de Salas, Jose Quintana, Jose M.ª Funes, y Gidoro Jimenez

Se vieron los memoriales informados por la dimision de Milicia Nacional de Sr. de Salas, Jose Quintana, Jose Maria Funes, y de Pedro Jimenez, en representacion de su hijo Gidoro, sobre alistarse en este Batallon de Milicia Nacional, opinando los tres informantes puede accederse a sus solicitudes, los tres primeros con destino a la Compañia de granaderos, y el ultimo a la primera. Y la Ciudad ACORDO: conformarse con el informe; y que se pene oficio al Comandante para que les dé de alta

Juan Mariano Sarru, Fran.ª Carmona, Crál Carmona, Sobrela mismo

Se ha dado cuenta de un memorial de Juan Mariano Sarru, Fran.ª y Cristobal Carmona, en solicitud de que se le inscriba en la matricula de Milicia Nacional con destino a la Compañia de granaderos de este Batallon. Y la Ciudad ACORDO: Sean a informe de la Comision

